

República de Colombia



**Distrito Judicial de Cundinamarca
Juzgado Promiscuo Municipal**

Útica, veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Proceso : Verbal Sumario de salida de hijos
menores al exterior
Radicado : 25851-40-89-001-2020-00041-00
Demandante : Sandra Rocío Ordoñez Barrios
Demandado : Daniel Murillo Hernández

Sandra Rocío Ordoñez Barrios, allega memorial, solicitando nueva fecha de salida del país de su menor hijo JOSETH DAVID MURILLO ORDOÑEZ, con destino a Jaraqua do Sul en Brasil, ya que por fuerza mayor no le fue posible viajar en la fecha autorizada por el despacho.

La petición no procede por cuanto ya se emitió sentencia, debiéndose allegar nueva demanda, indicando los motivos del viaje, el tiempo de permanencia del menor en el exterior, anexando el registro civil de nacimiento y las pruebas que fundamenten su nueva petición.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

CLAUDIA LETICIA CACERES ESCORCIA

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL DE ÚTICA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b836f3e77c156ec7ff8d8e4c1ccf886bcbf70c26f0adc8f4f2e1445e818e4688**

Documento generado en 24/02/2021 12:07:31 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>